IES SANTA CLARA

PROGRAMACIÓN RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA CURSO 2022-2023

2ºESO

4ºESO

PROFESORA

Ana Gema Gutiérrez Sañudo

Santander, a 7 de noviembre de 2022

ÍNDICE

1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.pág.3
2 Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en 2º Y 4º de la ESO pág.6
3Métodos didácticos y pedagógicos. Materiales y recursos didácticos. pág.10
4 Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación. pág.11
5 Medidas de atención a la diversidad. pág.12
6 Tratamiento de los elementos transversales. pág.13
7 Actividades complementarias: escolares y extraescolares.pág.13
8 Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la signatura pendiente de cursos anteriores.pág.14
9 Evaluación del desarrollo de la Programación y de la práctica docente.pág.15

1.-CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La asignatura de Religión contribuye a la adquisición de las competencias básicas en el sentido que a continuación detallamos:

a) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En el ámbito de la religión, la competencia lingüística resulta un instrumento imprescindible para la realización de una serie de tareas que forman parte de la actividad religiosa:

- La lectura e interpretación de los libros sagrados de la religión (hermenéutica).
- La lectura e interpretación de signos, símbolos e imágenes en los cuales se expresan conocimientos, actitudes y acciones específicos de la religión.
- Expresión de sentimientos, emociones, opiniones... en el lenguaje propio de la religión.
- Construcción y organización del pensamiento sobre las creencias religiosas y la visión del mundo.
- Autorregulación de la conducta mediante la formulación de juicios a partir del código ético propio de la religión.
- Comunicación clara de las propias creencias religiosas y la visión personal del mundo, y comprensión de las creencias religiosas y la visión del mundo de otras personas y grupos religiosos.
- Diálogo entre distintas religiones, de la misma manera que se da el diálogo entre diferentes culturas.

b) COMPETENCIA MATEMÁTICA

En el ámbito de la religión parece que no tenga demasiada importancia el aspecto cuantitativo y numérico de la competencia matemática. Sin embargo, el rigor y la claridad en los procesos de razonamiento es fundamental en dos campos: el de las construcciones teóricas de la Teología y las construcciones del mundo, y en el campo de las aplicaciones del código ético al enjuiciamiento de los hechos de la realidad.

La enseñanza escolar de la Religión puede orientarse, sin forzar su naturaleza, al desarrollo de la competencia matemática, en aquellos aspectos que se refieren a la claridad y el rigor en los procesos de pensamiento deductivo y en los procesos lógicos. Y, en este sentido, la enseñanza de la religión se propondrá también el desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia para organizar las creencias y construir a partir de ellas una visión consecuente del mundo, utilizando con rigor las leyes de la lógica y el pensamiento deductivo.
- La competencia para aplicar los principios del código ético de la religión al mayor número posible de situaciones relacionadas con su propia vida y su propia conducta.

c) COMPETENCIA CIENTÍFICA

En el ámbito de la religión, esta competencia puede traducirse en las competencias y capacidades siguientes:

- Competencia tanto para detectar e identificar problemas y formular preguntas sobre la realidad religiosa, como para detectar e identificar

- problemas y formular preguntas de orden ético-religioso sobre la realidad del entorno.
- Competencia para elaborar respuestas basadas en la observación metódica de los hechos, en la aplicación de teorías y principios probados y en la utilización rigurosa de la metodología de las principales ciencias implicadas.
- Finalmente, la competencia para hacer operativas las conclusiones obtenidas, tomándolas como base para la toma de decisiones, y para programar y seguir formas de actuación coherente con ellas.

d) COMPETENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMPETENCIA DIGITAL.

En el ámbito de la enseñanza escolar de la religión el desarrollo de esta competencia se implementa en:

- Competencia para buscar información sobre cualquier hecho religioso y organizarla de acuerdo con un propósito.
 Un papel de orientación en la búsqueda de las informaciones, y un papel orientador, aportando criterios organizadores y valorativos sobre las fuentes y la información conseguida.
- La competencia para procesar y aprender la información tiene por objeto no tanto (o no sólo) los conocimientos adquiridos en la búsqueda, sino, sobre todo, las técnicas utilizadas en la búsqueda y organización de la información y, sobre todo, los criterios que han orientado el proceso de adquisición y selección de la información.
- La competencia para comunicar la información obtenida y procesada es una fase imprescindible en el proceso de aprendizaje. La manifestación o expresión de lo aprendido es, en cualquier actividad de aprendizaje, parte esencial del mismo.
- La competencia para intercambiar informaciones, ideas y experiencias sobre hechos de la religión con personas y grupos y otros lugares es una dimensión de la competencia digital que no puede olvidar la enseñanza de la religión.

e) COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA Y ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

En el ámbito de la religión, las podemos concretar y describir como sigue:

- Competencia para establecer y mantener relaciones de convivencia y participación con la comunidad religiosa a la que pertenece, así como con los grupos de diferentes confesiones religiosas que hay en su entorno y con las personas y grupos del entorno social.
- Competencia para asumir roles dentro del grupo religioso al que pertenece, y para asumir y aplicar los principios éticos que se derivan de la fe religiosa en el ejercicio de la ciudadanía activa y de la participación política.
- Una enseñanza escolar de la Religión caracterizada por el *aprendizaje* corporativo. El intercambio abierto y respetuoso y el contraste constructivo entre personas y grupos con opiniones, creencias y experiencias diferentes.
- Una enseñanza de la religión, en fin, en la que el grupo de estudiantes y lo que en él ocurre sea el primer objeto de reflexión, intercambio de juicios y soluciones, en los que se ejerciten las competencias fundamentales relativas a la convivencia y a la participación.

f) COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA Y ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

En el ámbito de la enseñanza escolar de la Religión podremos encontrar en sus contenidos y en sus métodos algunas notas características, como las siguientes:

- La lectura de expresiones culturales y estéticas de lo religioso constituirá un elemento esencial de la enseñanza escolar de la religión.
- La imitación, interpretación y reproducción de obras pertenecientes al patrimonio religioso-cultural.
- Las expresiones personales de la propia percepción de lo religioso utilizando los recursos de la expresión artística

g) COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Se trata de:

- Una enseñanza escolar de la Religión que *lleva a tomar conciencia* de la propia situación y de situaciones personales de otros individuos, y de situaciones de la sociedad entorno; y también de las posibilidades y carencias personales y del grupo para trabajar en el logro de soluciones adecuadas.
- Se trata, asimismo, de una enseñanza de la religión con margen para promover el aprendizaje autónomo, favoreciendo la investigación personal en el ámbito de la religión, proporcionando al alumno la asistencia adecuada para orientarse, organizar y utilizar métodos, estrategias y recursos propios de las ciencias de la religión.
- Esta enseñanza de la religión consiste en la búsqueda de contenidos, aplicando métodos y estrategias adecuados de aprendizaje, que supongan un entrenamiento en la práctica de los mismos para el logro de nuevos aprendizajes.

h) COMPETENCIA PARA LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

En la enseñanza escolar de la Religión, el desarrollo de esta competencia tiene, al igual que buena parte de las competencias anteriores, un carácter de entrenamiento práctico, como camino imprescindible para el desarrollo efectivo de la competencia. Tendremos entonces como tareas y actividades didácticas imprescindibles en la ERE:

- El estudio y la elaboración de proyectos relativos a la acción de la Iglesia o de cualquier otra comunidad religiosa, incluida la previsión de recursos de todo tipo para su realización.
- Realizar adaptaciones de proyectos existentes a situaciones y circunstancias nuevas, cambiando aquellos elementos que, dado el nuevo contexto, condicionan su realización.

2.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN 2º y 4º DE LA ESO

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumnado haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades:

Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia cultural e histórica, Social y cívica, competencia humanizadora)

Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia cultural e histórica, competencia social y cívica, aprender a aprender)

Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. *Competencia epistemológica, Competencia cultural e histórica, Comunicación lingüística*)

Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia humanizadora, Competencia cultural e histórica, Iniciativa personal).

Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia epistemológica, Competencia humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)

Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, Sentido y trascendencia)

Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia humanizadora, Competencia ético-moral, aprender a aprender)

Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia epistemológica, Competencia para una síntesis teológica, Competencia de sentido y trascendencia)

Reconocer los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo y con los otros. (Competencia humanizadora, Competencia ético moral, sentido y trascendencia)

Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos... (Competencia humanizadora, competencia ético moral, Competencia cultural e histórica, Comunicación lingüística).

Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia par la iniciativa personal, social y cívica, Competencia lingüística)

Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. Competencia para una síntesis teológica, Competencia sobre cosmovisión cristiana, Aprender

SEGUNDO CURSO

a) Contenidos y Temporización

1ª Evaluación

- 1.-Elementos que constituyen el fenómeno religioso y su lenguaje. La búsqueda de Dios y la expresión religiosa y cultural de las religiones.
- 2.-La respuesta cristiana a las grandes preguntas del hombre donde se enraízalo religioso. El sentido de la vida.
- 3.-El misterio de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre
- 4.-Jesucristo revela al hombre su origen, su condición y su destino como hijo de Dios, ofreciendo un modelo nuevo para la vida del hombre.

2ª Evaluación

- 5.- Elementos que constituyen el fenómeno religioso y su lenguaje. La búsqueda de Dios y la expresión religiosa y cultural de las religiones monoteístas: Judaísmo y Cristianismo.
- 6.- Concepción cristiana de la vida. Ordenación de la actividad humana al bien de la creación.
- 7.- El misterio de la presencia viva de Dios en la Iglesia, sacramento universal de salvación. La Iglesia continúa la obra de Jesucristo

3ª Evaluación

- 8.-Elementos que constituyen el fenómeno religioso y su lenguaje. La búsqueda de Dios y la expresión religiosa y cultural de las religiones monoteístas: Islamismo.
- 9. La moral cristiana una búsqueda de la verdad y la autenticidad personal.
- 10. La moral de la vida humana y problemática actual: manipulación genética, aborto, eutanasia, pena de muerte, drogas y alcoholismo.
- 11. La sexualidad, su sentido y finalidad básica en el proyecto de Dios.

b) Criterios de evaluación

- 1. 1.-Conocer y apreciar la importancia de las religiones como son, budismo, Islam, Judaísmo.
- 2. 2.-Identificar textos, representaciones pictóricas, símbolos, ritos que manifiesten que el hombre ha tenido y tiene una incesante búsqueda de Dios. En consecuencia, describir las preguntas fundamentales que se hace el hombre en las cuales se enraíza lo religioso y sintetizar las respuestas cristianas a esas preguntas.
- 3. 3.-Saber dar respuestas trascendentes a los interrogantes de sentido que surgen a la largo de la vida. Tomar conciencia de lo que significa para el hombre la búsqueda de Dios en la vida. A Dios hay que buscarlo desde el hondón de la persona, desde lo más nuclear e inconmovible, desde la experiencia de nuestra que nos hace ver la necesidad de ser salvados por Alguien.
- 4. 4.-Descubrir que dar sentido a la vida nos hace ser personas nuevas en una nueva creación. Un mundo nuevo inaugurado por Jesucristo. Tomar conciencia de la

- necesidad de conversión a nivel individual y social.
- 5. Saber que el Hijo del Hombre ha venido a servir y en este servicio al hombre, que en el fondo es amor, el hombre recupera su verdadero rostro. La paradoja evangélica es que el hombre se humaniza sirviendo, es decir, amando. Y así cumple la voluntad de Dios, se diviniza. "Cristo manifiesta plenamente el hombre al hombre".
- 6. 6.-Conocer a la luz de los primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles cómo viven y se organizan las comunidades apostólicas con relación a las comunidades
- 7. 7.-Valorar y aplicar las exigencias morales del mensaje cristiano en cada acontecimiento de la vida.
- 8. 8.-Reconocer el fundamento y la jerarquización de los valores y virtudes cristianas, desarrollando la dimensión moral y social de la personalidad del alumno/a.

c) Estándares de aprendizaje

- 1. Sabe sintetizar los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y su expresión concreta en las principales religiones de la actualidad.
- 2. Describe las consecuencias que supone el sentido último de la vida
- 3. Razona sobre la responsabilidad personal que conlleva el pecado como daño contra sí mismo, contra el prójimo y como separación de Dios.
- 4. Sabe utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razonar que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.
- 5. Sabe interpretar la muerte y resurrección de Jesucristo como fuente de amor, perdón, esperanza y nuevo nacimiento para los hijos de Dios.
- 6. Ilustra con ejemplos las acciones sociales que la Iglesia realiza mediante sus instituciones.
- 7. Explica las razones por las que el cristiano ama y celebra el amor de Dios como raíz de su filiación y el amor al prójimo.
- 8. Asume el respeto que merece toda vida y el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término y su carácter inviolable.
- 9. Sabe identificar en algunas actitudes y situaciones concretas los hechos que van contra la verdad, la justicia y la paz.

CUARTO CURSO

a) Contenidos y Temporización

1ª Evaluación

- 1. La fe en Dios y la respuesta de los cristianos a la persona de Jesucristo. Razones para creer y actitudes de los creyentes.
- 2. El dinamismo de la fe como don y gracia de Dios. Encontrar en Jesucristo, el hombre nuevo, el sentido de la vida.
- 3. Razona el valor del don de Dios de la libertad para poder optar por la verdad y el bien y la responsabilidad de los propios actos.

2ª Evaluación

- 4. La moral de la vida humana y problemática actual: manipulación genética, aborto, eutanasia, pena de muerte, drogas y alcoholismo.
- 5. La Iglesia como Pueblo de Dios.
- 6. Sentido de la presencia y realización de las notas de la Iglesia a lo largo de la historia.
- 7. El servicio de la Iglesia en la evangelización del Nuevo Mundo: la defensa de los indios y las reducciones del Paraguay.

3ª Evaluación

- 8. La acción de la Iglesia en el mundo contemporáneo. El conflicto fe-razón. La preocupación por la cuestión social. Las nuevas órdenes religiosas, pioneras en la educación, la sanidad y la asistencia. Grandes educadores cristianos. La expansión misionera y la presencia de la Iglesia en el "cuarto mundo". Ciencia y religión.
- 9.La modernidad y la renovación interior de la Iglesia contemporánea: el Concilio Vaticano II: líneas maestras de las Constituciones. El Holocausto. Judaísmo e Islam contemporáneos: tradición y modernidad.
- 10. La influencia de la religión en la configuración de la historia y cultura española.

b) Criterios de evaluación:

- 1.-Saber dar respuestas trascendentes a los interrogantes de sentido que surgen a la largo de la vida.
- 2.-Reconocer, reflexionar y dialogar sobre las claves básicas del mensaje cristiano según la edad con relación entre la fe y la razón, la fe y cultura, la fe y la vida.
- 3.-Constatar la posibilidad de elegir el bien y el mal por el hecho de ser libres. Tomar conciencia de que Jesús trae la buena noticia del perdón y confía a la Iglesia su poder de perdonar los pecados por el sacramento de la Penitencia. Jesús y el Padre acogen con amor al pecador que reconoce su culpa y está en actitud de conversión.
- 4.-Conocer y valorar que el creyente vive su fe en medio de un pueblo, el Pueblo de Dios. Este pueblo tiene un pasado: Israel; un presente: la Iglesia, nuevo Pueblo de Dios y un futuro: la plenitud del Reino de Dios. Hablar de la Iglesia como Pueblo de Dios es hacer comprender que los cristianos tienen por cabeza a Cristo y han tomado su estilo de vida, conscientes de su nueva corresponsabilidad como protagonistas de la vida de la Iglesia.
- 5.-Reconocer la necesidad de reforma en la jerarquía y en los fieles, S.XV- XVI, reforma protestante con Lutero, Calvino y la reforma católica con nuevos movimientos, el Concilio de Trento con la renovación doctrinal y disciplinar y nuevas órdenes religiosas.
- 6.-Valorar la acción dialogante de la Iglesia ante la secularización de la razón. El rechazo del dogma de la Iglesia. Nuevo modelo de sociedad y de Estado derivado de la Revolución Francesa.
- 7.-Conocer el sentido que Cristo da a la autoridad en la Iglesia: servicio y centro de unión, de la comunión y de la unidad en la fe. La misión del Papa, los obispos, los presbíteros, diáconos y laicos en la Iglesia.
- 8.-Valorar y aplicar las exigencias morales del mensaje cristiano en cada acontecimiento de la vida.
- 9.-Valorar la misión de la Iglesia a lo largo de los siglos. Reconocimiento de las aportaciones que sus enseñanzas han ido dando a la historia, de manera especial en sus Santos y Doctores.
- 10.-Reconocer el fundamento y la jerarquización de los valores cristianos, desarrollando la dimensión moral y social de la personalidad del alumno.

c) Estándares de aprendizaje:

- 1.-Relaciona los hechos más importantes de Jesucristo y las fuentes bíblicas
- 2.-Reconoce el modelo de salvación que nos trae Jesús.
- 3.-Aplica los valores que surgen de Jesucristo y la gracia de Dios y los principios morales del cristianismo con relación a los problemas actuales más acuciantes sobre la vida.
- 4.-Reconoce, valora y defiende el servicio que la Iglesia ha prestado a lo largo de los

siglos al transmitirnos íntegros el mensaje y la vida de Jesús y las luces que muestra al mundo actual.

- 5.-Valora y aprecia la santidad de la Iglesia a pesar del pecado de sus hijos.
- 6.-Identifica los grandes hitos del arte cristiano como expresión de la fe del pueblo y manifestación de la acción de Dios en el mundo.
- 7.-Identifica y valora las virtudes de los santos como un modelo de vida en el seguimiento de Jesucristo.
- 8.-Sitúa el servicio que la Iglesia realiza a la cultura. Reconoce la contribución al desarrollo de la dignidad humana y de los derechos del hombre.
- 9.-Sabe describir y suscitar aprecio por la acción educativa y social de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

3. MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Entendemos las actividades como aquellas propuestas de trabajo dirigidas a los estudiantes que les ayudan a comprender, analizar, sintetizar y valorar los contenidos propuestos y a convertir la información en conocimientos, habilidades y actitudes relativas a la materia trabajada.

Las actividades se programarán siguiendo el siguiente esquema:

- a) Actividades de inicio de un tema o unidad de trabajo: valoración de conocimientos previos del alumnado para abordar los nuevos contenidos.
- b) Actividades de explicación: presentación y aclaración de los conceptos esenciales.
- c) Actividades de seguimiento y evaluación: resolución de dudas y dificultades, valoración de algunas de las actividades de desarrollo y consolidación.
- A lo largo del curso se utilizarán los siguientes recursos: Materiales impresos: libros, de texto, de lectura, de consulta (diccionarios, Enciclopedias), atlas, monografías, folletos, revistas, boletines, guías...Materiales de áreas: mapas de pared, juegos, murales...Materiales de trabajo: cuadernos de trabajo, carpetas, fichas, lápiz, colores, bolígrafos... Materiales audiovisuales: documentales, películas....Recursos informáticos: ordenadores, móviles, tablets...

4.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

Instrumentos de evaluación

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes procedimientos de evaluación:

- 1 Las actividades escritas
- 2 El trabajo diario de clase: individual, en grupo...
- 3 Elaboración de informes sobre las salidas didácticas
- 4 Lectura e interpretación correcta de textos
- 5 Expresión correcta oral y escrita
- 6 Claridad, orden y contenido del cuaderno diario de clase
- 7 Actitud en la clase y en las actividades complementarias
- 8 Grado de participación del alumno/a.
- 9 -Nivel de respuesta a las preguntas que el profesor formule cada día en clase.

Criterios de calificación

La calificación global se obtendrá con la siguiente ponderación:

- -Las actividades un 60%:
- -La actitud y comportamiento diario en el aula y en la realización de cada actividad un 20%.
- -La asistencia 20%;

La calificación de la evaluación final ordinaria se corresponderá con la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos/as que tengan alguna evaluación suspensa realizarán un trabajo global o las actividades de los contenidos desarrollados en la evaluación pendiente.

5.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el proceso evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerá medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El desarrollo de la actividad docente del Área de Religión presta especial atención a las medidas de atención a la diversidad, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado, tanto al que tiene mayores dificultades de aprendizaje como al que tiene mayor capacidad o motivación para aprender. Todo ello a través de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezca la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

Los alumnos/as que siguen el Programa POST-MARE realizan su aprendizaje de la materia de Religión con su grupo de referencia, lo cual no ha supuesto, por nuestra experiencia en cursos anteriores, ningún tipo de perjuicio sino, por el contrario, es beneficioso para ellos.

En este sentido se les aplica la metodología general expuesta anteriormente. Esta metodología se ajusta a las directrices marcadas por el Departamento de Orientación.

Así destacamos como práctica de este Departamento las siguientes actuaciones: - Diversidad en la agrupación de alumnos: trabajo individual, en parejas o en pequeños grupos.

- -Establecer un equilibrio entre las explicaciones del profesor y el trabajo de los alumnos.
- -Implicar a los alumnos en trabajos de preparación y exposición. Vincular las actividades a problemas cercanos a los alumnos.
- -Realizar salidas de contenido didáctico fuera del Centro. Utilizar distintas fuentes de información.
- -Desarrollar la capacidad de aprender a aprender
- -Desarrollar habilidades de búsqueda y procesamiento de la información.

De igual modo se prestará especial atención al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

En cualquier caso cualquier medida que se adopte se regirá por los principios de normalización e inclusión, asegurando su no discriminación.

6. -ELEMENTOS TRANSVERSALES Información y la Comunicación.

1.-Promover el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En este contexto se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

2.-El currículo de la asignatura incluye contenidos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y l

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades se realizarán en total o en parte dependiendo de la evolución de la situación sanitaria y de las normas que establezca la Consejería de Educación y el Centro.

1.- ESCOLARES:

- 1.- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 de octubre: Día Internacional para la erradicación de la pobreza.
- 2.- Campaña Personas Sin Hogar de Cáritas.
- 3.-Campaña contra el Hambre de Manos Unidas.
- 4.- Participación en el PLC: Aprender y enseñar a investigar
- 5.-Participación en el concurso de Clipmetrajes de Manos Unidas
- 6.-Salida de trabajo a La Catedral de Santander, Iglesia de los Jesuitas e Iglesia del Sto. Cristo.
- 7.-Visita a las sedes de Cáritas y Manos Unidas
- 8.- Visita a la Cocina Económica.
- 9.-Participación en la Semana contra la pobreza

- 10.-Asistencia a exposiciones de sedes del entorno del Instituto
- 11.-Charlas informativas sobre Voluntariado, Banco de Alimentos, Comercio Justo
- 12.-Colaboración con la Biblioteca en acciones solidarias: Banco de alimentos.
- 13.-Exposiciones en el centro de distintas ONG'S.

2.-EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares programadas persiguen los siguientes objetivos:

- 1- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y el grupo.
- 2.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia así como el patrimonio artístico, religioso y cultural.
- 3.- Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica y artística.
 - 4. Reconocer las manifestaciones de la fe en la cultura.

Salidas:

1. - CONVIVENCIA EN ALBERGUE DE CANTABRIA

Fechas previstas: 4 y 5 de abril de 2023 Dirigida a alumnos/as de 1º y 2º de la ESO

En el caso de que no se pudiera realizar esta actividad realizaríamos una salida de un día de duración LIÉBANA: AÑO JUBILAR LEBANIEGO

2. – "EN EL CAMINO DE SANTIAGO: CARRIÓN DE LOS CONDES, LEÓN" Fechas previstas: noviembre 2022 Dirigida al alumnado de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachiller.

8.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Recuperación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

El alumno/a que promocione sin haber superado el área seguirá un programa de refuerzo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente.

En el caso de que por cualquier circunstancia no supere la materia mediante el programa de refuerzo, el alumno/a, podrá presentarse a la Prueba extraordinaria del nivel correspondiente.

9.-EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la Programación se realizará básicamente a través de las reuniones de Departamento. Dicha evaluación tendrá en cuenta no sólo los objetivos y contenidos sino, sobre todo, las estrategias, actividades y criterios de evaluación que sea necesario modificar. Para ello los miembros del Departamento elaborarán materiales didácticos en el marco de las decisiones adoptadas; estrategias para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje y criterios para la organización del trabajo en el aula.

Los miembros de este Departamento consideramos que una buena práctica docente incluye, entre otros, los siguientes aspectos: nuestra labor con cada uno de los grupos asignados; la colaboración y participación en proyectos que faciliten el desarrollo de la educación en valores, la biblioteca, las semanas culturales, etc.; Colaboración en las actividades que favorezcan la participación de los padres, madres y alumnos en la vida del Centro; Responsabilidad en el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias; Participación en actividades de formación e innovación; Coordinación con otros servicios de apoyo para dar una respuesta unitaria y coherente a los intereses, expectativas y necesidades del alumnado

A lo largo del curso se incluirán los siguientes indicadores de logro relativos para evaluar el aprendizaje de los alumnos y los procesos de enseñanza del profesorado:

- a) Resultados de la evaluación
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Valoración de la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- d) Análisis de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.